

# La equivalencia textual español-alemán en corpus paralelos a través de la fraseología de la película *Todo sobre mi madre* de P. Almodóvar\*

CARMEN MELLADO BLANCO

## Abstract

Despite the progress of the pragmatic approach in linguistic studies, the analysis of the idioms is mainly a grammatical and structural measure, with the level of system as a backdrop. The purpose of this paper, is to provide an overview of the possible contributions that the pragmatic studies of the idioms make at the level of *parole*, for which we will focus on the parallel corpus provided by the script of the film P. Almodóvar *All About My Mother* (1999) and its German version. The main purpose of the article is to find out some of the mechanisms of the German language to reproduce the meaning of dialogues where idioms are involved in the original text (functional equivalence). Abstract

## Resumen

A pesar del avance del enfoque pragmático en los estudios lingüísticos, el análisis de las unidades fraseológicas sigue siendo en gran medida gramatical y estructural, con el nivel del sistema como telón de fondo. El objetivo de este trabajo es ofrecer una panorámica de las posibles aportaciones de la pragmática al estudio de las unidades fraseológicas en el plano de la “parole”, para lo que nos centraremos en el corpus paralelo proporcionado por el guión de la película de P. Almodóvar “*Todo sobre mi madre*” (1999) y su versión alemana. El propósito principal del trabajo es detectar algunos de los mecanismos de la lengua alemana para reproducir el sentido de los diálogos en los que intervienen fraseologismos en el texto original (equivalencia funcional).

---

\* Trabajo surgido en el seno del proyecto de investigación FFI2013-45769-P *Combinaciones fraseológicas del alemán de estructura [Prep. + Sust.]: patrones sintagmáticos, descripción lexicográfica y correspondencias en español*, subvencionado parcialmente con fondos FEDER y dirigido por la autora de este trabajo en la Universidad de Santiago de Compostela.

## 1. Vías de estudio de la pragmática aplicadas a la fraseología

Las aportaciones de la pragmática a la fraseología se inician en Europa sobre todo a partir de Coulmas (1981) y el estudio de las fórmulas rutinarias, así como con Kühn (1985, 1994), con trabajos dedicados especialmente a la elaboración de definiciones lexicográficas de fraseologismos (FR) de contenido pragmático<sup>1</sup>. En España, los aspectos pragmáticos de la fraseología han contado en sus inicios con trabajos pioneros como los de Corpas Pastor (1996: 214-258), Penadés Martínez (1997) y Ruiz Gurillo (1998). Asimismo, más recientemente, autores como Zamora Muñoz (2003), García-Page (2008: 433-453), Ruiz Gurillo (2010), Torrent (2010), Olza Moreno (2011a, 211b) o Manero Richard (2011) se han acercado a la vertiente pragmática de la fraseología desde la perspectiva de los esquemas sintácticos<sup>2</sup>, la gramaticalización de las inferencias conversacionales o el componente pragmático del significado fraseológico.

Por lo que se refiere a la fraseografía y con excepción de algunos trabajos teóricos sobre actos ilocutivos e implicaturas (Dobos 2009), el componente pragmático ha sido escasamente estudiado a nivel teórico y consecuentemente se refleja poco en las definiciones lexicográficas. A través de los estudios realizados en el seno de nuestro grupo de investigación FRASESPAL hemos podido comprobar que la información pragmática referida a restricciones morfosintácticas, (p. ej. preferencias de tiempo y modo verbal), combinatoria preferente (p. ej. con determinados adverbios o perífrasis verbales), implicaturas del hablante ante lo dicho, actos ilocutivos prototípicos y rasgos semánticos de los actantes de sujeto y objeto, es extraíble a partir del análisis de corpus<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Para una panorámica de los enfoques pragmáticos en fraseología, vid. Filatkina (2007) y Mellado Blanco (2010).

<sup>2</sup> Los esquemas sintácticos están siendo estudiados en la actualidad desde el prisma de la Gramática de Construcciones, bajo el nombre de “construcciones fraseológicas” (vid. Dobrovolskij 2011, Mellado Blanco 2014).

<sup>3</sup> También es posible llegar a la información acerca del comportamiento discursivo de los FR a través del buscador Google y Webcorp <[www.webcorp.org.uk](http://www.webcorp.org.uk)>. En palabras de Torrent Lenzen (2009: 535), “en el campo de la fraseografía, ya no es posible renunciar al trabajo con la red como corpus siempre actualizado del lenguaje más auténtico”. En nuestras investigaciones en el seno del grupo de investigación FRASESPAL hacemos uso de Google y Webcorp como herramientas útiles para acceder al lenguaje más cercano a la oralidad conceptual, lo que permite mejorar la práctica lexicográfica, especialmente en cuanto a (1) la formulación de las acepciones de los FR polisémicos, las cuales son inferidos de los contextos de uso (cfr. Buján Otero/Mellado Blanco 2010; Mellado Blanco/Iglesias

En efecto, la lingüística de corpus está cada vez más presente en la fraseología y es una herramienta valiosísima para la extracción automática de FR en los textos (cfr. Pamies/Pazos, 2005), para realizar análisis de frecuencia de uso y de coocurrencias (cfr. Konecny, 2010), para determinar los perfiles combinatorios y de acuerdo con éstos la descripción de nuevos significados (cfr. Ettinger, 2009), para la extracción de *patterns* y modelos recurrentes de valor pragmático (cfr. Steyer, 2013) y, entre otras vertientes más, para el estudio de las relaciones entre tipos de FR y géneros textuales (cfr. Quasthoff et al., 2010). El estudio de la lengua oral y de la oralidad conceptual a partir de textos informales como chats, foros, etc., constituye en la actualidad un campo muy atractivo que nos acerca al uso real de las locuciones idiomáticas, especialmente frecuentes en el registro informal unido a la oralidad (cfr. Stein, 2010: 409; Mellado Blanco, 2012b).

## 2. Objetos de estudio de la fraseopragmática

Entendemos por fraseopragmática la interrelación entre pragmática y fraseología. La fraseología es una subdisciplina lingüística, al nivel de la fonología, morfología, lexicología<sup>4</sup> o sintaxis. Por lo que respecta a la pragmática, su planteamiento como disciplina puede abordarse bajo dos perspectivas.

(1) La pragmática como disciplina paralela a la semántica, morfología, sintaxis, etc., dedicada al estudio de las relaciones entre el lenguaje y el contexto de uso. Así, de acuerdo con las definiciones de Levinson (1989: 8), “[l]a pragmática es el estudio de aquellas relaciones entre el lenguaje y el contexto que están gramaticalizadas, o codificadas en la estructura de una lengua”, y Levinson (1989: 23), “[l]a pragmática es el estudio de la deixis (al menos en parte), la implicatura, la presuposición, los actos de habla, y varios aspectos de la estructura del discurso”.

(2) Por otra parte, algunos autores como Escandell (2008: 234-235) defienden el estudio de la pragmática no como una subdisciplina paralela

---

Iglesias 2011); (2) la descripción lexicográfica de las locuciones idiomáticas (cfr. Mellado Blanco 2009a; Mellado Blanco et al. 2010); (3) la información lexicográfica sobre actos ilocutivos e implicaturas (cfr. Mellado Blanco 2010, 2012a); (4) la selección de los ejemplos de uso elegidos en las entradas (cfr. Mellado Blanco 2009b; Olza Moreno/Losada Aldrey 2011), entre otros aspectos.

<sup>4</sup> Para los lexicólogos, la fraseología se adscribe a lexicología y no es disciplina autónoma.

a la semántica, morfología, etc., sino como una vía de análisis complementaria a la gramática<sup>5</sup>. Este procedimiento de análisis es transversal y afectaría a las unidades de todos los niveles lingüísticos, es decir, a los fonemas, morfemas, lexemas, FR y oraciones. Teniendo en cuenta la dualidad del signo, el estudio semántico de morfemas, lexemas, FR y oraciones desde un punto de vista pragmático se centraría no tanto en el significado a nivel abstracto, sino más en el sentido de acuerdo con el contexto particular, a las implicaturas y a los actos de habla.

NIVEL	Gramática	Pragmática
<b>Fonológico</b>	fonemas (rasgos distintivos)	realización de los fonemas; curva melódica, etc.
<b>Morfológico</b>	morfemas y lexemas (composición, derivación)	nuevos morfemas (p.ej. <i>-ata: drogata, bocata</i> ) y lexemas
<b>Sintáctico</b>	oraciones (funciones sintácticas)	topicalización, tema, rema
<b>Semántico</b>	Significado de las palabras (abstracto)	sentido de las palabras (contextual) y del texto (implicaturas, actos de habla)

Cuadro 1: Objetos de estudio de la gramática vs. pragmática

Nosotros nos acogemos a la segunda concepción de la pragmática, por lo que consideramos que la fraseopragmática debe suponer un acercamiento a los FR en su faceta funcional, no tanto gramatical, a diferencia de lo que se ha venido haciendo en la investigación tradicional marcada por el la corriente estructuralista, dedicada fundamentalmente a los rasgos morfológicos de los FR y a las clasificaciones de los FR atendiendo a criterios formales. El enfoque pragmático de la Fraseología, situado en

<sup>5</sup> Escandell (2008: 234) comenta en este sentido: “La pragmática se perfila, en consecuencia, no como un nivel estructural, sino como una perspectiva de análisis, un punto de vista, una manera de acercarse al estudio de los fenómenos lingüísticos”. Y más adelante prosigue en relación a la gramática (Escandell, 2008: 234-235): “[...] la pragmática se ocupa de los enunciados y la gramática de las oraciones; la pragmática toma en consideración todos los factores que configuran el acto comunicativo, mientras que la gramática debe limitarse a los elementos estructurales; la pragmática maneja unidades escalares, mientras que la gramática maneja categorías discretas; [...] finalmente, la pragmática evalúa los enunciados en términos de adecuación discursiva, y la gramática lo hace en términos de gramaticalidad.”

el nivel de la “parole”, es complementario al enfoque de tipo gramatical, que tiene lugar en el nivel sistémico. En efecto, el enfoque pragmático y el gramático se centran de acuerdo a su metodología en ámbitos de análisis diferentes, esto es, lengua vs. habla. En el cuadro siguiente podemos ver algunos de los objetos de estudio posibles en el acercamiento pragmático a la fraseología en los distintos niveles lingüísticos.

<b>NIVEL</b>	<b>Ejemplos de objeto de estudio</b>
<b>fonético- fonológico</b>	relaciones entre entonación de un FR y contexto (p. ej. en el caso de las fórmulas rutinarias o en los FR irónicos)
<b>morfológico</b>	relaciones entre variantes morfológicas y contexto <sup>6</sup> ; fijación de formas flexivas verbales (desinencias de tiempo, número, persona) dependiendo de los contextos <sup>7</sup>
<b>sintáctico</b>	fijación y variabilidad de los sintagmas según los contextos; modificaciones creativas; incidencia del tipo de imagen en las transformaciones sintácticas como p. ej. en la pasivización o en la topicalización
<b>semántico</b>	sentidos de los FR en los contextos de uso; actos ilocutivos de los FR; implicaturas; gramaticalización de las implicaturas <sup>8</sup>

Cuadro 2: Objetos de estudio de la fraseopragmática

Con respecto a la semántica, un aspecto fundamental de la fraseopragmática es el estudio de la intencionalidad del hablante a la hora de emitir un enunciado que contenga un FR. ¿Desea el hablante realizar una crítica, una apreciación positiva o una descalificación de un tercero? ¿Es la intención del hablante amenazar, atacar o apoyar al interlocutor?

<sup>6</sup> P. ej. en variantes morfológicas como *a cierra ojos/ojitos; meter la nariz/las narices en algo*.

<sup>7</sup> Las situaciones comunicativas recurrentes de un determinado FR se reflejan gramatical y deícticamente por medio de desinencias específicas de persona, número, tiempo y modo verbales, que pueden llegar a fosilizarse como fórmulas rutinarias, las cuales ya no aceptan variación morfológica. En este proceso se encontraría el FR *correr un tupido velo*, con una realización morfosintáctica preferente clara bajo la forma *Corramos un tupido velo*, en proceso de convertirse en fórmula rutinaria de valor metaléxico.

<sup>8</sup> En este punto se podría considerar la Teoría de la Pragmática de Levinson (1989) en cuanto a las implicaturas conversacionales particularizadas y a las implicaturas conversacionales generalizadas. Estas implicaturas pueden gramaticalizarse con el tiempo llegando a formar parte del significado de las unidades léxicas, ya sean monolexemáticas o plurilexemáticas (cfr. Company, 2003: 3).

Debido al componente plástico, los FR idiomáticos (incluidas las fórmulas rutinarias) confieren al discurso un alto valor expresivo y gran fuerza ilocutiva. Estos aspectos deben tenerse muy en cuenta a la hora de la traducción de textos, en los que debe primar la búsqueda de equivalentes funcionales en el nivel del texto en su conjunto y no de los lexemas por separado. Teniendo esto en cuenta, las propuestas de traducción de un FR dado en la lengua de llegada pueden diferir de las que están recogidas en los diccionarios y adquieren una tipología muy variada, que va desde lexemas simples hasta FR modificados con el fin de adaptar la imagen a la lengua de partida<sup>9</sup>. En todo caso, en la equivalencia textual no es apropiado hablar de equivalencia total, parcial o nula<sup>10</sup>, ya que para que el texto esté corregido correctamente, la equivalencia siempre tiene que ser plena (cfr. Torrent, 2012). Esto quiere decir que o bien existe equivalencia o bien no existe porque la traducción es inadecuada. Según ello, las categorías de equivalencia total, parcial y nula que siguen teniendo vigencia en la lingüística contrastiva pierden su aplicabilidad en la translatoología (cfr. Dobrovol'skij, 2005), pues en el nivel textual siempre debe existir equivalencia. Como explica Torrent (2012: 284):

[...] En relación con la traducción de locuciones y dado el carácter intrínsecamente pragmático de las mismas, es absurdo elaborar una teoría de la equivalencia que no tenga en cuenta el contexto. No sirve de nada, así pues, utilizar conceptos como el de la equivalencia parcial para equivalencias que, en realidad, en el conjunto del texto son plenas.”

Asimismo, a diferencia de la equivalencia sistémica (vid. nota 10), la equivalencia textual es unívoca y está siempre vinculada a un texto, perdiendo fuera de éste su validez absoluta. El hecho de que la equivalencia

---

<sup>9</sup> Como ocurre con la traducción de lexemas simples, también pueden utilizarse otras técnicas de traducción como la paráfrasis, la eliminación y la compensación.

<sup>10</sup> El estudio de la coincidencia total, parcial o nula de distintos aspectos semánticos y formales de un determinado par de FR considerados a priori como equivalentes interlingüísticos es el objeto principal de estudio de la Lingüística Contrastiva en su vertiente dedicada a la equivalencia (cfr. Navarro, 2008; Mellado Blanco, en prensa). Estaríamos en este caso ante una equivalencia en el plano sistémico, la cual se refiere al sistema de la lengua como abstracción, como conjunto de signos almacenados en nuestro lexicón mental. Debido a tal factor de abstracción, la equivalencia sistémica es independiente de las coordenadas décticas de tiempo y espacio que tanto condicionan el plano textual de la traducción. Tampoco el cotexto y el contexto ejercen influencia en la determinación de una equivalencia sistémica. Se trataría, por tanto, de una equivalencia genérica potencialmente aplicable a distintas situaciones de uso.

de un término en la lengua de llegada dependa de la configuración del texto donde aparece, acentúa su originalidad y la convierte en muchos casos en un “hápx” irrepetible y no transportable a otras constelaciones textuales.

### **3. La equivalencia textual desde la pragmática: un estudio de los corpus paralelos *Todo sobre mi madre* y *Alles über meine Mutter***

A diferencia de la equivalencia sistémica, el equivalente textual está siempre referido a un texto concreto, debiendo desempeñar idéntica o similar función textual que en el texto de partida. Con ello se garantiza que la función y el significado del texto en su conjunto se mantengan (cfr. Eismann, 1989: 83; Dobrovolskij, 1999, 114). De acuerdo con Torrent (2012: 281), el equivalente contextual “supone una equivalencia fraseológica o no fraseológica solo válida en un contexto determinado”, lo cual quiere decir que el equivalente textual no tiene que ser forzosamente un FR en la lengua de llegada. Son el texto global, el cotexto y el contexto los que deben decidir sobre la unidad equivalente a un FR del texto de partida. Además de esto, en el nivel textual el registro y la frecuencia pueden revelarse como factores más importantes a la hora de buscar una equivalencia que por ejemplo el criterio estructural. Por este motivo, los equivalentes dados en las obras lexicográficas bilingües no siempre funcionan como tales en un texto particular (cfr. Dobrovolskij, 1997: 47; Jesensek, 2007; Sabban, 2010)<sup>11</sup>. En opinión de Dobrovolskij (2005: 363), el estudio de los corpus de textos paralelos y otros materiales de orientación textual son “los mejores instrumentos que pueden resolver las necesidades de un traductor”, en mayor grado que trabajos a un nivel sistémico, y continúa:

La comparación de textos originales y sus traducciones a otras lenguas muestran un amplio abanico de traducciones potenciales para los fraseologismos: desde traducciones palabra por palabra al uso de otros tipos de unidades léxicas.

---

<sup>11</sup> En este contexto, Piitulainen (2006) refleja en su estudio que la traducción del 71% de los FR alemanes de la novela *Die Deutschstunde* al finlandés presenta divergencia con respecto a los equivalentes fraseológicos que se ofrecen en los diccionarios consultados.

Veamos a continuación algunas de las posibilidades que se pueden presentar en la traducción real del FR españoles al alemán, para lo cual nos basamos en la traducción al alemán de la película de Pedro Almodóvar *Todo sobre mi madre*<sup>12</sup>. En esta cinta se observa gran número de FR de variada tipología, especialmente locuciones idiomáticas y fórmulas rutinarias, material que resulta muy valioso traductológicamente cuando se coteja con el del corpus paralelo alemán. Algunas soluciones de traducción halladas son las siguientes:

(A) Traducción de un FR por otro, coincidiendo con las propuestas de los diccionarios bilingües español-alemán consultados. Ciertos ejemplos encontrados presentan equivalencia tanto en el plano morfosintáctico, como en el semántico y en el pragmático, p. ej. esp. *subírsele algo a alg. a la cabeza* y al. *jmdm. steigt etw. zu Kopf*, por lo que pueden considerarse equivalentes plenos desde un punto de vista sistémico:

[61:36] AGRADO: *Oye, ¿qué le pasa a Manuela? La noto un poco rara. ¿No se le habrá subido tan pronto el éxito a la cabeza, verdad?*

AGRADO: *Hören Sie, Manuela ist so komisch, was ist denn mit ihr los? Ihr wird doch nicht etwa der Erfolg zu Kopf gestiegen sein?*

En otros casos la equivalencia no es plena porque hay alguna asimetría estructural o léxica, con el caso del esp. *fumar como un carretero* y al. *wie ein Schlot rauchen* (literalmente “fumar como una chimenea”), asimetría que no afecta para nada al valor funcional del FR, a pesar de que la imagen sea distinta a la de la lengua de partida. Ambos FR cumplen con la función intensificadora a través de la comparación:

---

<sup>12</sup> Agradezco a M. Carmen Losada Aldrey su trabajo fraseológico sobre la película, en algunos aspectos plasmado en su obra didáctica Losada Aldrey/Martín Sánchez (2009). Después de *La flor de mi secreto* (1995) y de *Carne trémula* (1997), *Todo sobre mi madre* (1999) es la película más representativa del llamado “periodo azul” del realizador manchego, llegando a conseguir en 1999 el Óscar a la mejor película extranjera. La película se caracteriza por una cinematografía altamente estilizada que va desterrando de forma paulatina el exceso esperpéntico que define al Almodóvar del “periodo rosa” (cfr. Smith, 1999 y Gabilondo, 2005). Desde un punto de vista lingüístico, el doblaje de las películas de Pedro Almodóvar supone un reto considerable al traductor del guión, no solo por la plasticidad y colorido de la lengua puesta en boca de sus personajes, sino también por la enorme cantidad de referencias culturales e idiosincrásicas que encierran los diálogos. Como comenta Poyato (2007), “[e]l lugar que Almodóvar ocupa en el cine español viene determinado por su profunda vinculación a formas culturales muy nuestras”.

[37:55] HUMA: *A los dieciocho años ya **fumaba como un carretero**. Por eso me puse Huma.*

HUMA: *Schon als ich achtzehn war, **habe ich geraucht wie ein Schlot**. Darum nannte ich mich auch Huma.*

(B) También se han registrado casos en los que si bien el FR del pasaje español está traducido mediante un FR alemán, éste, sin embargo, no puede considerarse equivalente desde un punto de vista lexicográfico. Tal sería el caso de esp. *no decir ni mu* / al. *kein Lebenszeichen*, que según los diccionarios monolingües consultados significan cosas distintas<sup>13</sup>:

[22:58] AGRADO: *¡Cuánto te he echado de menos!... Dieciocho años **sin decir ni mu**, ni una mala carta, ni una llamada... ¡Creí que te habías muerto! Anda, vamos pa' casa y me lo cuentas todo.*

AGRADO: *Aber was hast du mir gefehlt... Achtzehn Jahre **kein einziges Lebenszeichen**, nicht ein einziger Brief, kein Wort ... Ich dachte, du wärst gestorben, alte Schlampe. Na los, ab nach Hause, du musst mir alles erzählen.*

(C) Traducción de una locución idiomática por un lexema simple, ya sea un adjetivo (1.1. esp. *manga por hombro* vs. al. *provisorisch*) o un verbo (1.3. esp.  *echar un mano a alg.* vs. al. *sich kümmern*):

(C.1.) [34:07] MANUELA: ***Está todo manga por hombro**. Me instalé hace cuatro días.*

MANUELA: *Ist alles noch ein bisschen **provisorisch** hier. Ich bin erst vor vier Tagen eingezogen.*

(C.2.) [41:15] MANUELA: *¿El padre, no puede **echarte una mano**?*

MANUELA: *Und der Vater, kann der **sich nicht kümmern**?*

(D) Traducción de una locución idiomática por un compuesto idiomático de similar valor pragmático, p. ej. esp. *mosquita muerta* / al. *Uns-*

---

<sup>13</sup> La equivalencia interlingüística que se ofrece en nuestro diccionario *Idiomatik Deutsch-Spanisch* (Schemann et al., 2013) del FR alemán *ein/kein Lebenszeichen von sich geben* es (no) *dar señales de vida*. Como vemos, un FR diferente a *no decir ni mu*. Sin embargo, en el texto resulta totalmente pertinente la elección de *kein Lebenszeichen von sich geben*, puesto que se está hablando de la falta de noticias de una persona ausente.

*chuldslämmchen* (literalmente “corderito de la inocencia”), en este caso provistos de idéntica intención irónica:

[54:31] NINA: ¡Aquí llega la **mosquita muerta!**

NINA: *Da ist ja unser **Unschuldslämmchen!***

(E) Traducción de una locución idiomática por un FR no idiomático, como esp. *estar al loro* / al. *auf dem Laufenden sein* (desde un punto de vista sistémico más bien equivalente al FR neutro esp. *estar al corriente*). En este caso y otros similares, la pérdida de idiomaticidad puede ser compensada en otro lugar del texto mediante distintos mecanismos. Así, en el siguiente ejemplo, el enunciado esp. *¡Tienes que estar mona por cojones!* ha sido traducido mediante una expresión soez (*du haust dir den Arsch auf, um süß auszusehen*), la cual compensa en cierto sentido la pérdida de expresividad en la traducción de la frase siguiente (*auf dem Laufenden sein*):

[26:48] Agrado: ¡Tienes que estar mona **por cojones!** ¡Y siempre **al loro** de los últimos avances tecnológicos en cirugía y cosmética!

Agrado: *Das blöde an dem Beruf ist, **du haust dir den Arsch auf, um süß auszusehen und musst dauernd auf dem Laufenden sein in der Schönheitschirurgie und in der Kosmetik.***

(F) Traducción de una locución idiomática por medio de una paráfrasis. En alemán es muy frecuente que estas paráfrasis incluyan partículas modales que ofrecen un valor aproximado de la expresión idiomática, como en el ejemplo (4.1.) con *bloß* y en (4.2.) con *schnell mal*:

(F.1.) [44:14] ROSA: ¡Por qué te **cae tan mal** Lola?

ROSA: *Was **hast du bloß gegen** Lola?*

(F.2.) [62:14] AGRADO: Vosotras tenéis que **ponerme al día** de lo que está pasando en esta casa. Ni que fuera una extraña.

AGRADO: ***Würdet ihr mir bitte schnell mal sagen, was hier eigentlich vor sich geht? Ich bin doch kein Fremder...***

El ejemplo (F.2.) muestra claramente la problemática de la traducción de FR y la necesidad de examinar el sentido e intencionalidad del mensaje del texto original. Así, el FR *poner al día* (Seco et al. 2004: 387:

‘con perfecto conocimiento de la actualidad’) implica en el texto el deseo de Agrado de ser informada de inmediato, con lo que el FR alemán *jmdn. auf den neuesten Stand bringen* resultaría inadecuado por no focalizar el sema [+informar de inmediato] como el español. Este contenido semántico sí aparece, por el contrario, en *schnell mal sagen* (‘decir algo rápido’). Además de ello, el FR alemán *jmdn. auf den neuesten Stand bringen* pertenece a un registro más formal que el español *poner a alg. al día* según está utilizado en la película.

Otras posibilidades de traducción son el calco, especialmente cuando el traductor no quiere que se pierda una determinada información cultural que transmite una locución, la eliminación del FR y la compensación. Dentro del calco, Corpas/Leiva (2005: 67-68) hacen hincapié en el procedimiento de traducción de la “pseudoequivalencia” que consiste en la manipulación creativa de un FR de la lengua de llegada con el fin de acercarse formalmente y en la imagen al FR de la lengua de partida, como si de un calco se tratara.

(G) En ciertas ocasiones, a causa de los juegos de palabras a los que se ven sometidos los FR del texto original, el guión alemán debe prescindir de una equivalencia fraseológica. Tal es el caso de:

[27:30] AGRADO: *¡Qué mayor estoy, Manolita! ¡Y no tengo edad!*

MANUELA: *Es por la paliza.*

AGRADO: *Por la paliza que me he metido los últimos 40 años...*

AGRADO: *Ich fühl’ mich so alt, Manolita, und ich bin’s gar nicht.*

MANUELA: *Liegt nur an deinem aufregenden Leben.*

AGRADO: *An dem aufregenden Leben meiner letzten vierzig Jahre.*

En este diálogo, el uso del sintagma *por la paliza* en sentido literal (intervención de Manuela) y su repetición anafórica dentro del FR *meterse una paliza* en boca de Agrado provocan la reliteralización de éste, lo cual lo hace intraducible. El traductor opta por la solución de la repetición de un sintagma en ambas intervenciones, pero no logra mantener el juego del doble sentido porque la secuencia *an dem aufregenden Leben* no es un FR. Con este ejemplo se aprecia la trascendencia pragmática de las modificaciones contextuales de los FR y la dificultad que encierra la búsqueda de equivalencias funcionales en estos casos particula-

#### 4. Bibliografía

##### Diccionarios:

- DRAE (2001<sup>21</sup>) = *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Edición digitalizada <<http://buscon.rae.es/draeI>>.
- DUDEN 11 (2002<sup>2</sup>) = *Duden Redewendungen. Wörterbuch der deutschen Idiomatik*, Mannheim: Dudenverlag.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (2002), *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*, Madrid: Arco Libros.
- SCHEMANN, Hans/Mellado Blanco, Carmen/Buján, Patricia/Iglesias, Nely/Larreta, Juan Pablo/Mansilla, Ana (2013), *Idiomatik Deutsch-Spanisch*, Hamburgo: Buske.
- SECO, Manuel/ANDRÉS, Olimpia/Ramos, Gabino (2004), *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid: Aguilar.

##### Bibliografía secundaria:

- AMANN, Klaus (ed.) (2005), *Pedro Almodóvar. Todo sobre mi madre. Guión original*, Stuttgart: Reclam.
- BUJÁN OTERO, Patricia/Mellado Blanco, Carmen (2010), "Dormir el sueño de los justos. Fraseología y valores pragmáticos a partir de corpus textuales en alemán y español", en *Language Windowing through Corpora*, ed. Isabel Moskowich-Spiegel et al., A Coruña: Universidade da Coruña, 125-137.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2003), "La gramaticalización en la historia del español", *Medievalia*, 35, 3-61.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996), *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- CORPAS PASTOR, Gloria (2000a), "Acerca de la (in)traducibilidad de la fraseología", en *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, ed. Gloria Corpas Pastor, Granada: Comares, 483-522.

- CORPAS PASTOR, Gloria (2000b), "Fraseología y traducción", en *El discurs pre-fabricat. Estudis de fraseologia teòrica i aplicada*, ed. Vicent Salvador/ Adolfo Piquer, Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I, 107-138.
- CORPAS, Gloria/Leiva, Jorge (2005), "La oralidad del discurso escrito: la traducción de unidades fraseológicas en *Während meine Schöne schläft*", en *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*, ed. Juan de Dios Luque Durán/Antonio Pamies Bertrán, Granada: Método, 53-72.
- COULMAS, Florian (1981), *Routine im Gespräch. Zur pragmatischen Fundierung der Idiomatik*, Wiesbaden: Akademische Verlags-Gesellschaft-Athenaion.
- DOBOS, Csilla (2009), "Sprechakttheorie und Phraseologismen", en *Phraseologie disziplinär und interdisziplinär*, ed. Csaba Földes, Tübinga: Niemeyer, 99-108.
- DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij (1997), „Kontrastive Idiomatik Deutsch-Russisch: zur lexikographischen Konzeption“, en *Phraseme in Kontext und Kontrast*, ed. Gertrud Gréciano, Bochum: Brockmeyer, 45-59.
- DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij (1999), „Kulturelle Spezifik in der Phraseologie: allgemeine Probleme und kontrastive Aspekte“, en *Phraseologie und Übersetzen*, ed. Annette Sabban, Bielefeld: Aisthesis, 41-58.
- DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij (2005), „Sobre la equivalencia translingüística de los fraseologismos“, en *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*, ed. Juan de Dios Luque Durán/Antonio Pamies Bertrán, Granada: Método, 359-380.
- DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij (2011), „Phraseologie und Konstruktionsgrammatik“, en *Konstruktionsgrammatik III. Aktuelle Fragen und Lösungsansätze*, ed. Alexander Lasch/Alexander Ziem, Tübingen: Stauffenburg, 111-130.
- EISMANN, Wolfgang (1989), „Zum Problem der Äquivalenz von Phraseologismen“, en *EUROPHRAS 88. Phraséologie Contrastive*, ed. Gertrud Gréciano, Strasbourg: Université des Sciences Humaines. Département d'Etudes Allemandes, 83-93.
- ESCANDELL, Victoria (2008), *Introducción a la Pragmática*, Barcelona: Ariel.
- ETTINGER, Stefan (2009), "“Haben die Männer am Grill die Hosen an?” Phraseografie und Sprachwirklichkeit“, en *Theorie und Praxis der idiomatischen Wörterbücher*, ed. Carmen Mellado Blanco, Tübingen: Niemeyer, 45-64.
- FILATKINA, Natalia (2007), "Pragmatische Beschreibungsansätze“, en *Phraseologie – ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung*, vol. 1, ed. Harald Burger et al., Berlín: de Gruyter, 132-158.
- GABILONDO, Joseba (2005), "Melodrama atlántico y migrancia materna. Apuntes sobre *Todo sobre mi madre*", en *Almodóvar: el cine como pasión. Actas del Congreso Internacional Pedro Almodóvar*, Cuenca, 26-29/11/2003, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 287-306.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (2008), *Introducción a la fraseología española*, Barcelona: Anthropos.

- JESENŠEK, Vida (2007), „Äquivalenz in der mehrsprachigen Phraseographie“, en *Phraseology in Motion II*, ed. Annelies Häcki-Buhofer/Harald Burger, Baltmannsweiler: Hohengeheren, 275-285.
- KONECNY, Christine (2010), „Lexikalische Kollokationen und der Beitrag der Internet-Suchmaschine Google zu ihrer Erschließung und Beschreibung“, en Stefaniya Ptashnyk et al., 77-93.
- KÜHN, Peter (1985), „Phraseologismen und ihr semantischer Mehrwert. 'Jemanden auf die Finger gucken' in einer Bundestagrede“, *Sprache und Literatur in Wissenschaft und Unterricht*, 56/2, 37-46.
- KÜHN, Peter (1994), "Pragmatische Phraseologie: Konsequenzen für die Phraseographie und Phraseodidaktik", en *Europhras 92: Tendenzen der Phraseologieforschung*, ed. Barbara Sandig, Bochum: Brockmeyer, 411-428.
- LEVINSON, Stephen C. (1989), *Pragmática*, Barcelona: Teide.
- LOSADA ALDREY, M. Carmen/Martín Sánchez, Rita (2009), *Todo sobre mi madre: actividades de comprensión audiovisual B1-B2*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- MANERO RICHARD, Elvira (2011), *Perspectivas lingüísticas sobre el refrán: El refranero metalingüístico del español*, Berlín: Lang.
- MANZANO, Cristina (2010) "Todo sobre mi madre", en *Las películas de Almodóvar*, ed. Antonio Castro, Madrid, Ediciones JC, 211-216.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2009a): *Theorie und Praxis der idiomatischen Wörterbücher* (Reihe *Lexicographica Series Maior*, 135), Tubinga, Niemeyer.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2009b): "Utilidad y limitaciones de los corpora informáticos en la elaboración de un tesoro fraseológico (alemán-español)", en *A Survey on Corpus-based Research. Panorama de investigaciones basadas en corpus*, ed. Pascual Cantos Gómez/Aquilino Sánchez Pérez, Murcia: AELINCO, 138-151.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2010), "La estructura idiomática del alemán y el español. Un estudio cognitivo a partir de un corpus onomasiológico. Algunos apuntes sobre pragmática", en *Actas del XXXIX Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, ed. Pablo Cano López et al., edición electrónica, 1-12.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2012a), "La codificación lexicográfica de las emociones expresadas mediante fraseologismos", en *Kontrastive Emotionsforschung Spanisch-Deutsch*, ed. Petra Eberwein, Aquisgrán: Shaker, 163-180.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2012b), „Reden ist Silber, Schweigen ist Gold. Eine kognitive Untersuchung anhand eines onomasiologisch angeordneten Korpus“, en *Contrastivica II. Aktuelle Studien zur kontrastiven Linguistik Deutsch-Spanisch-Portugiesisch II*, ed. Nely Iglesias Iglesias, Stuttgart: Ibidem, 89-106.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2014), "Phrasem-Konstruktionen und lexikalische Idiom-Varianten: der Fall der komparativen Phraseme des Deutschen“, en

- Argumentstruktur – Valenz – Konstruktionen*, ed. Stefan Engelberg et al., Tübingen: Narr.
- MELLADO BLANCO, Carmen (en prensa): “La dimensión de la equivalencia en las unidades fraseológicas con ejemplos del español y el alemán”, *RFULL*, 33 (2015).
- MELLADO, Carmen/Buján Patricia/Herrero, Claudia/Iglesias, Nely/Mansilla, Ana (eds.) (2010), *La fraseografía del S. XXI. Nuevas propuestas para el alemán y el español*, Berlín: Frank & Timme.
- MELLADO BLANCO, Carmen/Iglesias Iglesias, Nely (2011), "Significado y fraseografía bilingüe español-alemán", en *En las vertientes de la traducción e interpretación del/al alemán*, ed. Silvia Rois et al., Berlín: Frank & Timme, 119-133.
- NAVARRO, Carmen (2008), *Fraseología contrastiva del español y el italiano*, Verona: Edizioni Fiorini.
- OLZA MORENO, Inés (2011a), *Corporalidad y lenguaje. La fraseología somática metalingüística del español*, Berlín: Lang.
- OLZA MORENO, Inés (2011b), "On the (Meta)Pragmatic Value of Some Spanish Idioms Based on Terms for Body Parts", *Journal of Pragmatics*, Volume 43, Issue 12, 3049-3067.
- OLZA MORENO, Inés/Losada Aldrey, M. Carmen (2011), “Apoyos co(n)textuales en el empleo discursivo de las unidades fraseológicas”, *Signos*, 44 (76), 132-144.
- PAMIES, Antonio/Pazos, José Manuel (2005), “Extracción automática de colocaciones y modismos”, en *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*, ed. Juan de Dios Luque Durán/Antonio Pamies Bertrán, Granada: Método, 317-329.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (1997), “Aproximación pragmática a las unidades fraseológicas”, en *Homenaje al Profesor A. Roldá*, ed. Ricardo Escavy Zamora et al., Murcia: Universidad de Murcia, 411-426.
- PIITULAINEN, Marja-Leena (2006), "Äquivalenz im Wörterbuch und im Text. Am Beispiel deutscher Verbidiome und ihrer finnischen Entsprechungen", en *Wörter – Verbindungen. Festschrift für Jarmo Korhonen zum 60. Geburtstag*, ed. Ulrich Breuer/Irma Hyvärinen, Frankfurt a. M., 237-246.
- POYATO, Pedro (2007), *Guía para ver y analizar “Todo sobre mi madre” de Pedro Almodóvar*, Valencia/Barcelona: Nau Llibres/Octaedro.
- PTASHNYK, Stefaniya/Hallsteinsdóttir, Erla/Bubenhofner, Noah (eds.) (2010), *Korpora, Web und Datenbanken. Computergestützte Methoden in der modernen Phraseologie und Lexikographie*, Baltmannsweiler: Schneider V. Hohengehren.
- QUASTHOFF, Uwe/Schmidt, Fabian/Hallsteinsdóttir, Erla (2010), “Häufigkeit und Struktur von Phraseologismen am Beispiel verschiedener Web-Korpora”, en Stefaniya Ptashnyk et al., 37-53.
- RUIZ GURILLO, Leonor (1998), *La fraseología del español coloquial*, Barcelona: Ariel.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2010), "Interrelaciones entre gramaticalización y fraseología en español", *Revista de Filología Española*, 90/1, 173-194.

- SABBAN, Anette (2010): „Zur Übersetzung von Idiomen im Wörterbuch und im Text: die Rolle von Kontextsensitivität und semantischer Variabilität“, *trans-kom* 3 [2] (2010): 192-208.
- SCHINDLER, Christina (2005), *Untersuchungen zur Äquivalenz von Idiomen in Sprachsystem und Kontext*, Münster: LIT Verlag.
- SMITH, Paul J. (1999), „Silicone And Sentiment“, *Sight & Sound*, September 1999, <<http://www.bfi.org.uk/sightandsound/feature/183>>.
- STEIN, Stephan (2010), „Mündlichkeit und Schriftlichkeit, phraseologisch gesehen“, en *Phraseologie global – areal – regional*, ed. Jarmo Korhonen et al., Tübingen: Narr, 409-416.
- STEYER, Kathrin (2013), *Usuelle Wortverbindungen. Zentrale Muster des Sprachgebrauchs aus korpusanalytischer Sicht*, Tübingen: Narr.
- TORRENT, Aina (2009), „Internet: reto y revolución. Las definiciones de las locuciones en los diccionarios y su verdadero significado fraseológico“, en *A Survey on Corpus-based Research. Panorama de investigaciones basadas en corpus*, ed. Pascual Cantos Gómez/Aquilino Sánchez Pérez, Murcia: AELINCO, 534-547.
- TORRENT, Aina (2010), "Tomar el portante no es simplemente "marcharse": reflexiones sobre la definición de las unidades fraseológicas en los diccionarios desde el punto de vista de la pragmática", *Verba Hispanica*, 18, 103-116.
- TORRENT, Aina (2012), "Los conceptos relativos a la equivalencia traductora en el campo de la fraseología: revisión crítica y propuestas", en *Performanz & Translation*, ed. Heike van Lawick/Brigitte Jurku, Berlín et al.: Lit Verlag, 273-286.
- ZAMORA MUÑOZ, Pablo (2003), "Esquemas sintácticos fraseológicos pragmáticos", en *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Trives*, Vol. 2, ed. Ramón Almela et al., Murcia: Universidad de Murcia, 825-836.
-